

# Circular Nº 52/2012

## CAMPEONATO DOBLES MIXTO SENIOR C.V.

**Lugar:** CLUB DE GOLF DON CAYO  
Urb. Sierra de Altea Golf s/n  
03599 Altea la Vella (Alicante)  
Teléfonos: 96 584 80 46 Fax: 96 584 65 19  
e-mail: [info@golfdoncayo.com](mailto:info@golfdoncayo.com)  
Web: [www.golfdoncayo.es](http://www.golfdoncayo.es)

**Fechas:** Jueves, 25 de Octubre de 2012

**Inscripción:** Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). El cierre de inscripción será el lunes 22 de octubre de 2012 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. lunes 22 de octubre a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en [www.golfcv.com](http://www.golfcv.com) y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 23 de octubre.

**Derechos de Inscripción:** 36 € por pareja que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 12 de septiembre de 2012  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer



## **REGLAMENTO:**

**Participantes:** Podrán tomar parte en la prueba jugadores de nivel Sénior con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V.

El número de participantes será **60 parejas** que serán los inscritos/as con hándicap exacto más bajo. En el caso que el número de parejas inscritas sea superior a 60, se realizará un corte por hándicap, siendo éste el resultado de la suma de hándicaps de la pareja. Las parejas empatadas en el número 60 participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

Se establecerá una lista de espera para cubrir las posibles bajas hasta 24 horas antes del inicio de la prueba.

**Sustituciones:** Se permitirá la sustitución de un integrante de la pareja, siempre y cuando la suma de la nueva pareja no supere el límite del corte en caso de que existiese. Se deberá comunicar antes de salir al campo.

**Ausencia de jugadores admitidos:** Si alguna pareja no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

**Forma de juego:** Se jugará Stroke Play a 18 hoyos bajo la modalidad de Fourball.

**Barras de salida:** Hombres – Amarillas  
Mujeres – Rojas

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Buggies:** Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

**Desempates:** En caso de empate para el campeonato entre dos o más parejas, se resolverá por Play off. Para el resto de desempates se resolverán según lo establecido en el Libro Verde.

**Trofeos:** Los premios estipulados serán los siguientes:

- CAMPEONES SCRATCH DOBLES SENIOR MIXTO C.V
- SUBCAMPEONES SCRATCH DOBLES SENIOR MIXTO C.V
- 1ª PAREJA CLASIFICADA HANDICAP DOBLES SENIOR MIXTO C.V
- 2ª PAREJA CLASIFICADA HANDICAP DOBLES SENIOR MIXTO C.V

Los trofeos no serán acumulables y prevalecerá el premio scratch sobre el premio hándicap en el caso de ganar los dos primeros puestos. Si no, prevalecerá el de mejor puesto.

**Comité de la prueba:** La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.